

ALMETRASP S.A.

Guayaquil, 20 de noviembre del 2020.

Señor

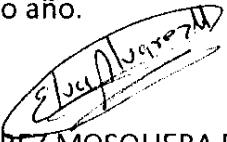
CRIOOLLO ESCALANTE FELIX VLADIMIR

Ciudad.

De mis consideraciones.

Por la presente cumple con comunicarle que mediante ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA: ALMETRASP S.A. celebrada el día veinte de noviembre del año dos mil veinte, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período de **CINCO AÑOS**, y en virtud de esta designación usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de conformidad a lo indicado en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la Compañía y la normativa de la Ley de Compañías vigente.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el día veintitrés de junio del año dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día veintiséis de junio del mismo año.


ALVAREZ MOSQUERA ELVA SERAFINA
C.C. 1305816262
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía: ALMETRASP S.A., para el cual he sido designado. Guayaquil, 20 de noviembre del 2020.


CRIOOLLO ESCALANTE FELIX VLADIMIR
C.C. 0911639086
No. Teléfono 0996442059
Dirección: Mucha lote 2. Plaza Victoria M2



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:41.388
FECHA DE REPERTORIO:27/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:13:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALMETRASP S.A.**, a favor de **FELIX VLADIMIR CRIOLLO ESCALANTE**, de fojas **92.400 a 92.403**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.910**.

ORDEN: 41388



Guayaquil, 01 de diciembre de 2020

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0314031

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Boivin